

## TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA CONSULTORÍA PARA EL DESARROLLO DE UNA METODOLOGÍA DE FORMACIÓN A FAMILIARES HOMBRES DE LAS CUIDADORAS SOBRE IGUALDADE DE GÉNERO, DERECHOS LABORALES DE LAS MUJERES Y REPARTO EQUITATIVO DEL TRABAJO DE CUIDADO NO REMUNERADO

### - **RESPONSABLE**

Manuela Ernst, técnica de género de proyecto “Más derechos mejores cuidados”-SOAR

### - **ANTECEDENTES DEL PROYECTO**

Plan International Inc. Ecuador “Plan” es una Organización No Gubernamental internacional de desarrollo y respuesta humanitaria sin fines de lucro, sin afiliación religiosa, política o gubernamental, cuyo propósito es “Trabajar por un mundo justo que promueva los derechos de la niñez y la igualdad de las niñas”. Plan cuenta con 80 años de experiencia y tiene presencia en más de 70 países en el mundo. Como organización líder en el movimiento mundial por los derechos de las niñas, nuestra ambición es: “Transformando el mundo con Niñas y Jóvenes imparables” Entre los años 2022 y 2027 Plan International, junto con nuestras socias y socios, llegaremos a 200 millones de niñas para que Aprendan, Lideren, Decidan y Prosperen.

Plan ha firmado con el Gobierno del Ecuador un Convenio de Asistencia Técnica destinado a la promoción y ejecución de programas de educación, salud, salvaguardia contra la violencia, igualdad de género e inclusión y participación. Plan en Ecuador ha acumulado una experiencia de más de 50 años, trabaja en 9 provincias, en alrededor de 547 comunidades y llega a una población de alrededor de 604,000 personas.

Plan en Ecuador es una organización referente en derechos de la niñez e igualdad de género, creativa, colaboradora, transparente y efectiva, contribuyendo a que las niñas, niños y adolescentes más excluidos vivan seguros, empoderados y felices.

Por otra parte, Plan impulsa el Movimiento “POR SER NIÑA” que busca fortalecer el liderazgo de las niñas, adolescentes y jóvenes por sus derechos y por la igualdad, generando conciencia en todos los sectores de la sociedad sobre la igualdad, inclusión y la no discriminación, los derechos, la no violencia y la valoración de las niñas, así como la construcción de un país incluyente y equitativo.

### **Contexto del proyecto “Más derechos, mejores cuidados” - SOAR**

La prestación de cuidados es un bien social y una actividad valiosa esencial para las sociedades, incluido el funcionamiento de los mercados. Todos los días las personas dedican tiempo a cocinar, limpiar y cuidar a los niños, los enfermos y los ancianos, una contribución indispensable para el bienestar de las personas, sus familias y comunidades. Las mujeres y las niñas realizan la mayor parte del trabajo de cuidados no remunerado, es decir, el cuidado realizado sin compensación monetaria. Sin embargo, los cuidados remunerados abarcan una amplia gama de ocupaciones, como la enfermería, el cuidado de los niños, los ancianos y el trabajo doméstico, y son realizados predominantemente por mujeres en todo el mundo. A pesar de su papel crucial en el sostenimiento de las sociedades y el apoyo a las personas necesitadas, el trabajo de cuidados remunerado es

sistemáticamente infravalorado y no reconocido por las partes interesadas, incluidos los responsables políticos. Las mujeres, que a menudo trabajan en entornos informales como cuidadoras remuneradas, están expuestas a condiciones deficientes y bajos salarios en comparación con los hombres.

Las normas y prácticas sociales profundamente arraigadas en la región de América Latina y el Caribe (ALC) continúan exponiendo a las mujeres y las niñas a la discriminación, la desigualdad, la aceptación de la violencia en ciertas circunstancias y la responsabilidad desproporcionada del trabajo de cuidado (remunerado y no remunerado), restringiendo su derecho a un trabajo decente, seguro y digno, al tiempo libre, a la salud, a la protección frente al abuso y la violencia y a su bienestar general. A pesar de su papel fundamental en la formación de las generaciones futuras y en el apoyo al desarrollo integral de niñas y niños, las trabajadoras del cuidado de la primera infancia (CDPI), la mayoría de los cuales son mujeres, a menudo son infravalorados, violentadas y no reciben el reconocimiento y la compensación que merecen.

El proyecto Fortalecimiento de la Organización, Agencia y Derechos de las Trabajadoras en el Sector de Cuidado y Desarrollo de la Primera Infancia (CDPI) Más derechos mejores cuidados-SOAR, se implementa desde marzo 2024 hasta diciembre 2027 financiado por el Global Affairs Canadá. Su resultado final (1000) es lograr la “mayor realización de los derechos económicos, sociales y laborales de las mujeres trabajadoras en el sector de cuidado y desarrollo de la primera infancia (CDPI) en Ecuador y Paraguay”. Para alcanzar este objetivo el proyecto SOAR se propone dos resultados intermedios: 1100 “Mayor agencia de las mujeres trabajadoras del sector CDPI para exigir sus derechos económicos, sociales y laborales”; y 1200 “Mayor protección y promoción de los derechos económicos, sociales y laborales de las mujeres trabajadoras en el sector CDPI”.

Como parte del resultado intermedio 1100 relacionado con la capacidad de acción de las mujeres trabajadoras en el sector CDPI, y el resultado inmediato 1120 “Capacidad mejorada de referentes masculinos en las familias y el sector CDPI para promover y apoyar la igualdad de género, protección frente a VBG y los derechos económicos, sociales y laborales de mujeres trabajadoras en el sector CDPI”, se prevé la contratación de una consultoría para el desarrollo de una metodología de formación a familiares hombres de las cuidadoras sobre igualdad de género, derechos laborales de las mujeres y reparto equitativo del trabajo de cuidado no remunerado. Esta contratación contribuirá al cumplimiento del producto<sup>1123</sup> “Familiares varones de mujeres trabajadoras en el sector de CDPI formados en igualdad de género, derechos de las mujeres y reparto equitativo del trabajo de cuidado no remunerado”.

## - OBJETIVO GENERAL DE LA CONTRATACIÓN

Diseñar y elaborar una metodología con sus respectivos instrumentos para el proceso de formación a referentes familiares de mujeres trabajadoras del sector CDPI y miembros de su comunidad, con especial énfasis en hombres, en igualdad de género, el rol de los hombres frente a la prevención de la violencia basada en género; promoción, valor y reconocimiento de los derechos de mujeres trabajadoras del sector CDPI y reparto equitativo del trabajo de cuidado no remunerado. A ser implementado en los dos países de intervención. Dicha labor deberá contemplar,

posterior a la validación de contenidos, la corrección de estilo, diseño y diagramación del producto final.

Además, el equipo consultor realizará un ToT para trasladar la metodología desarrollada al equipo técnico de ASA y personas facilitadoras comunitarias y especializadas.

#### - OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Desarrollar una metodología ajustada a las necesidades del proyecto (se espera un metodología lúdica, recreativa, en la cual las sesiones sean dirigidas a los referentes familiares masculinos de las cuidadoras que forman parte del proyecto y contemple la participación de toda la familia) partiendo del análisis de las metodologías de formación en masculinidades transformadoras recogidas por el equipo del proyecto “Más derechos, mejores cuidados” de Ecuador, Paraguay, Canadá y la organización socia implementadora ASA, que se entregará al equipo consultor para su revisión a detalle
- Desarrollar material de apoyo para que los participantes continúen su formación en casa (se espera una propuesta creativa, interactiva y lúdica de un material de trabajo virtual o tangible, complementario a la formación en las sesiones, en el que los/as participantes puedan registrar autónomamente sus experiencias, avances y el abordaje de los temas).
- Desarrollar una metodología para la facilitación de los contenidos generados y para el taller de transferencia metodológica<sup>1</sup> al equipo técnico e implementador
- Validar los contenidos desarrollados con el equipo técnico del proyecto y organización socia implementadora.
- Diseñar y diagramar el documento guía y materiales de apoyo, contemplando al menos dos alternativas de diseño de línea gráfica del producto final, ilustraciones y gráficas complementarias.
- Entregar un instrumento para aplicar pre-test y post-test en cada módulo de capacitación, así como la herramienta para la evaluación participativa intermedia.

#### - BENEFICIARIOS Y BENEFICIARIAS DEL PROYECTO

Familiares varones de mujeres trabajadoras en el sector de CDPI y miembros de su comunidad, con especial énfasis en hombres adultos (de 18 años en adelante) en Quito y Guayaquil. La meta total son 140<sup>2</sup> participantes entre Quito y Guayaquil.

#### - CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DEL PRODUCTO O PRODUCTOS A ENTREGAR

	Detalles de producto a entregar	Tiempo estimado (10 semanas total)	Pago
Plan de Trabajo	Cronograma de actividades hasta	Semana 1	

<sup>1</sup> Los costos del Taller de transferencia metodológica no deben ser incluidos en los costos totales de la consultoría, porque serán cubiertos directamente por Plan Internacional. Solo se debe incluir en la propuesta los honorarios por la facilitación del TOT

<sup>2</sup> De los 140 participantes se planifica 85 hombres y 55 mujeres, que son referentes familiares de las participantes del proyecto, por ejemplo: esposos, hijos/as, hermanos/as.

	producto final (fechas de reuniones, revisiones, etc.)		30% 1er producto
Reunión de revisión de Plan de trabajo	El equipo consultor y el equipo de Plan se reúnen para aclarar dudas y revisar tiempos.	Semana 1	
Primera propuesta	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 1 guía metodológica y de facilitación: desarrollo metodológico, contenidos materiales de apoyo y diseño de actividades de un máximo de 8 sesiones, distribuidas en 4 módulos</li> <li>- Metodología para taller TOT que incluya duración, materiales y actividades para un máximo de 25 personas.</li> <li>- Propuesta de línea gráfica.</li> </ul>	Semana 5	
Reunión de revisión de primera propuesta	Luego de envío de retroalimentación por parte de áreas pertinentes, por vía escrita al equipo consultor, se tendrá reunión para aclarar dudas.	Semana 6	50% 2do producto
Ajustes	Realización de ajustes a los productos según indicaciones de las áreas pertinentes por parte de Plan International	Semana 7-8	
Metodología final	Presentación de guía al equipo de proyecto: -Guía metodológica -Guía de facilitación con sus actividades en Word. -Materiales de apoyo para actividades autónomas de participantes	Semana 9	
Corrección de estilos	Documento final pasa por corrección de estilos	Semana 10	20%
Diseño y diagramación	Propuesta de diseño y diagramación aplicada a: Guía metodológica, Guía de facilitación y materiales de apoyo para actividades autónomas de participantes. Incluyen ilustraciones y gráficas complementarias.	Semana 10	3er producto
Entrega de productos finales	Entrega de las guías en Word, PDF y su versión diagramada en curvas y editable, incluyendo todos los recursos complementarios.	Final de semana 11	
Taller TOT	Desarrollo de taller TOT para personal a ser capacitado en la metodología (25 personas)	Semana 12	

**- ACTIVIDADES A REALIZAR POR PARTE DEL CONTRATISTA**

- i. Elaborar un plan de trabajo y cronograma detallado para la consolidación de metodologías y elaboración de módulos de capacitación, según la priorización de temas señalados: igualdad de género, protección frente a violencia basada en género, derechos de mujeres trabajadoras del sector CDPI y reparto equitativo del trabajo de cuidado no remunerado.
- ii. Consolidar, diseñar, elaborar y validar las herramientas metodológicas para módulos de capacitación presenciales y materiales de apoyo para el desarrollo de las temáticas establecidas en esta consultoría, dirigidas a familiares de mujeres trabajadoras el sector de CDPI y miembros de su comunidad, con especial énfasis en hombres.
- iii. Entrega de instrumento<sup>3</sup> para aplicar pre-test y post-test en cada módulo de capacitación e instrumento para la evaluación participativa intermedia de la formación el cual debe ser validado por el equipo de Plan International asegurando que responda al cálculo de indicador<sup>4</sup> del Proyecto.
- iv. Elaboración de la guía de facilitación y planificación de taller de transferencia metodológica<sup>5</sup> al equipo técnico e implementador (25 personas).
- v. Generar la revisión de estilos del documento final a través de una/un profesional especialista. Esta corrección deberá contemplar el uso de lenguaje inclusivo, concordancia gramatical y sintaxis, revisión ortográfica.
- vi. Diseño y diagramación del documento guía y materiales de apoyo, contemplando al menos dos alternativas de diseño de línea gráfica del producto final, ilustraciones y gráficas complementarias.

El producto deberá ser entregado en versión PDF, Word y editable en Adobe Illustrator o InDesign, debidamente empaquetado junto con todos sus recursos en curvas y versión de edición.

## - ORIENTACION METODOLÓGICA

El territorio es el primer espacio de interaprendizaje vital porque es donde se desenvuelve la vida de la comunidad, es el escenario donde se trabaja, se teje relaciones interpersonales; se entrecruzan los campos más vitales como la economía, la política local, la cultura, la comunicación. Por esta razón un lineamiento inicial es la construcción de una

---

<sup>3</sup> Los instrumentos deben estar libres de sexismo, violencias y estereotipos, garantizando el uso del lenguaje inclusivo, fortalecimiento del contexto sociocultural, características simbólicas que promuevan la cohesión cultural, la resignificación de pertenencia, que promueva la igualdad de género, el reconocimiento de derechos sociales y económicos.

<sup>4</sup>Indicador para el resultado inmediato 1123 "Familiares de mujeres trabajadoras el sector de CDPI y miembros de su comunidad, con especial énfasis en hombres, formados en igualdad de género, derechos de las mujeres y reparto equitativo del trabajo de cuidado no remunerado"

<sup>5</sup> Los costos del Taller de transferencia metodológica no deben ser incluidos en los costos totales de la consultoría, porque serán cubiertos directamente por Plan International. Solo debe incluir costos del facilitador/a del TOT.

metodología que permita integrar los territorios, sus significados, la familia, comunidad y el abordaje temático de forma coherente.

En el caso de las familias poder visitar lugares nuevos, el uso de sus calles, plazas, monumentos y casas emblemáticas constituyen escenarios de memoria de la acción colectiva que sirven como íconos para la reflexión crítica y para la construcción de experiencias significativas. De esta forma se propone un trabajo desde la experiencia, la reflexión y la puesta en práctica de lo aprendido, según la perspectiva de la educación popular que promueve un aprendizaje con miras a la incidencia, basada en el VER, JUZGAR y ACTUAR.<sup>6</sup>

En el campo de la socio-educación, en cada taller se deben entrecruzar coherentemente: el objetivo del encuentro, de la organización, del proyecto y, sin duda, también articular los objetivos propios del/a participante, individuales y en familia. Esta integración de objetivos es clave, porque permite, tanto a las y los educadores como a las y los participantes, enmarcar la discusión y no desviarse del propósito.

Los contenidos y actividades propuestas deben estar adaptadas al contexto familiar integrando actividades que puedan ser realizadas por personas adolescentes y adultas de diversas edades, y ser flexibles en su implementación. De esta forma se busca concientizar y sensibilizar a los asistentes sobre el valor del trabajo de las mujeres y romper con los estereotipos de género relacionados con su rol no solo en el trabajo sino también en su vida personal. Para incentivar la participación de las familias, con énfasis en los referentes masculinos de las trabajadoras del sector CDPI, se propone conectar las sesiones de formación con actividades socioculturales como torneos deportivos, actividades comunitarias, actividades culturales, agricultura, juegos, huertos comunitarios, entre otros. Además, para enfrentar el desafío identificado en la convocatoria y retención de la población masculina, se solicita la generación de materiales tangibles o virtuales, interactivos y lúdicos que de forma complementaria y asincrónica aporten en el abordaje e internalización de los temas contemplados en la metodología.

El proyecto busca capitalizar la experiencia y conocimientos del socio implementador y el equipo técnico de Plan Internacional por lo que se plantea una co-creación entre los antes mencionados y el equipo consultor, para la identificación de las actividades más idóneas a aplicarse con la población de Quito y Guayaquil, considerando el contexto local, riesgos de seguridad e intereses de la población

En consonancia con lo mencionado, además de las actividades socioculturales propuestas, se plantea la siguiente estructura para el abordaje temático:

- Dinámica de inicio (técnicas lúdicas, dinámicas, transpersonales, psicodrama, etc.) (5 minutos)
- Contextualización del tema a trabajar apelando a conocimientos y significados propios para promover la implicación emocional de los/as participantes. (10 minutos)

---

<sup>6</sup> <https://liderazgo.space/teoria-del-aprendizaje-experiencial-de-kolb/>

- Desarrollo temático. (15 a 20 minutos)
- Discusión activa sobre el aprendizaje: debate, mesa redonda, etc. (15 a 20 minutos)
- Cierre a través de síntesis temática y dinámicas de aprendizaje significativa (10 minutos)

Tiempo de duración aproximada: 1 hora

Se prevé que a cada encuentro asista un número de participantes entre de 30 a 35 personas. Los y las participantes serán parte del entorno familiar directo de las educadoras y trabajadoras remuneradas del hogar que participan en el proceso de fortalecimiento en el proyecto “Más derechos, mejores cuidados”. Por esta razón se deberán prever y aplicar diferentes herramientas para conseguir el compromiso de las parejas y/o sus familiares con énfasis en varones.

La firma consultora informará directamente al equipo técnico del proyecto, quienes, con el apoyo de las asesoras de género de Plan Ecuador, Plan Paraguay, Plan Canadá y la organización social ASA, serán responsables de supervisar el desarrollo general del proceso de consolidación de los insumos y de la creación de contenidos y metodologías a desarrollar para formato presencial y actividades asincrónicas, promoviendo la consulta con especialistas en cada país y gestionando la aprobación de los productos esperados.

Plan International, las organizaciones socias, así como otras entidades que abordan las temáticas señaladas cuentan con metodologías identificadas que han sido recogidas en una matriz y se pueden tomar como punto de partida para el desarrollo de los contenidos que serán parte del producto final ~~esperado~~. Se espera que el equipo consultor armonice los mismos con nuevas propuestas según sea necesario. Los módulos desarrollados y materiales complementarios deben ser creativos, priorizando metodologías vivenciales, participativas y utilizar lenguaje amigable y deben abordar las temáticas principales identificadas por el equipo del proyecto ~~SOAR~~, mismas que serán entregadas como insumo al equipo consultor junto a un glosario que permitirá una alineación en el entendimiento de los diferentes componentes del proyecto.

En el producto final se espera contar con una guía metodológica y de facilitación; así como materiales de apoyo para talleres y actividades asincrónicas; el desarrollo metodológico, contenidos, diseño y diagramación del producto final y de los materiales que se requieran, y actividades de un máximo de 8 con una duración de una hora, distribuidas en 4 módulos. Además, con la finalidad de adaptarse a las necesidades de la población objetivo, el desarrollo de los módulos debe darse de tal forma que cada temática/sesión pueda tomarse de forma independiente, ya que cada grupo elegirá 6 talleres de la oferta disponible.

Para el diseño y diagramación del documento final y materiales de trabajo se requerirá la presentación de al menos dos propuestas de línea gráfica e ilustraciones que acompañen el contenido. Cabe resaltar que Plan International ya cuenta con materiales previamente elaborados, tanto a nivel de diseño como de diagramación, que pueden ser utilizados como referencia para esta etapa del desarrollo del producto.

La Guía metodológica contendrá, al menos, los siguientes puntos:

- Presentación
- Objetivos de la guía
- Breve caracterización de a quiénes está dirigida
- Enfoque de formación
- Contexto
- Marco conceptual
- Planificación de módulos de capacitación
  - Definiciones
  - Primera parte: Enfoque, propuesta y metodología para la capacitación a familiares de mujeres trabajadoras del sector de CDPI y miembros de su comunidad, con especial énfasis en hombres, en igualdad de género y protección frente a violencia basada en género.
  - Segunda parte: Enfoque, propuesta y metodología para la capacitación en conocimientos sobre derechos de mujeres trabajadoras del sector CDPI y reparto equitativo del trabajo de cuidado no remunerado.
- Anexos

La Guía de facilitación contendrá al menos los siguientes puntos

- Planificación de los módulos de formación
- Pautas para la facilitación
  - Actividades
  - Manejo de desacuerdos
  - Sistematización
- Instrucciones para el abordaje temático por módulo.
  - Objetivos de formación de cada módulo
  - Estructura y flujo de cada módulo
  - Actividades de aprendizaje
  - Uso de materiales (cuaderno de trabajo o diario de aprendizaje)
  - Referencias y recursos

Los contenidos deben ser adaptados para ser implementados en modalidad presencial en el contexto de actividades lúdicas familiares e incluir materiales tangibles o virtuales, interactivos y lúdicos que de forma complementaria y asincrónica aporten en el abordaje e internalización de los temas contemplados en la metodología.

No. Sesión	Nombre de la sesión	Contenidos que deben incluir pueden mezclarse
Sesión 0	Recomendaciones para la facilitación	
	Introducción y política de salvaguardia	
<b>Módulo 1 Identidad y construcción de masculinidades</b>		
<b>Aprendo un poco más (marco conceptual básico dirigido a facilitadores/as)</b>		
Sesión 1	Identidad	¿Quién soy? Como construyo mi identidad (masculinidad/feminidad)
		Celebrando la diversidad desde la



		interseccionalidad: diversidad étnica, edad, género, socioeconómica
		Cuestionar lo aprendido: ¿se pueden desaprender características de mi identidad que lleven a la desigualdad?
	Tengo derechos, tienes derechos, tenemos derechos.	Derechos Humanos
		La importancia del cuidado y los Derechos de las mujeres
		Generar desde las familias y comunidad un entorno que apoye el cumplimiento de derechos de las mujeres trabajadoras
		Convivencia pacífica en igualdad de género
Sesión 2	Formas y roles de ser hombre	<p>Qué es el género / sexo</p> <p>Analizando normas de género. (masculinidades hegemónicas vs. transformadoras)</p> <p>Hablemos de roles y estereotipos de género: develando masculinidades/feminidades aprendidas en la familia y comunidad</p> <p>Cuestionando el ejercicio de poderes y privilegios como hombres en nuestras relaciones</p>
	Construcción de las identidades subjetivas masculinas	<p>Construyendo relaciones de género en igualdad y relaciones de poder en la familia y comunidad</p> <p>Influencia de la comunidad y familia en la conformación de las identidades de los hombres.</p>
	Autovaloración y reconocimiento de todos los miembros de la familia y comunidad.	<p>Valorando mi ser – mis capacidades, mis creencias Soy un ser sentí-pensante.</p> <p>Reconociendo las características que conforman mi identidad. La maravillosa diversidad de emociones</p>
	Expresar mis emociones	<p>Comunicación asertiva y resolución de conflictos ¿Qué hago cuando estoy enfadado?</p> <p>Patrones socioculturales de género: analizar cómo influyen mi tiempo, mis sueños, mi voz, mi ser.</p> <p>El autocuidado y reconozco y gestiono mis emociones</p>
<b>Módulo 2: Identificamos y actuamos frente a la violencia contra las niñas y las mujeres</b>		
<b>Aprendo un poco más (marco conceptual básico dirigido a facilitadores/as)</b>		
Sesión 3	Previendo violencias de género hacia las mujeres, adolescentes y niñas en mi familia y en mi comunidad:	<p>Violencia basada en género/tipos/ámbitos.</p> <p>Identificar la violencia machista</p> <p>Herramientas a padres, madres y cuidadores para identificar las violencias (violencia física, sexual, psicológica, vicaria, patrimonial)</p> <p>Aprendiendo y desaprendiendo sobre la violencia contra las niñas y las mujeres en el entorno familiar y comunitario</p> <p>Actuamos y prevenimos</p>

		Consentimiento y límites en las relaciones familiares, relaciones de pareja y en la comunidad. (tomar en cuenta ámbito digital, redes sociales)
		Comunicación asertiva y resolución de conflictos.
Sesión 4	Prevención y Actuación frente a la VBG (El ejercicio del derecho a la protección frente a VBG rutas de atención, justicia.)	El derecho a la protección frente a la Violencia de Género y Violencia Sexual.
		Vivir en un entorno protector y con acceso a una red de apoyo; reconocimiento de factores protectores y quiénes participan en proveerlos; cómo contribuir a un entorno protector.
		Decisiones informadas sobre cómo apoyar a una mujer de mi familia o comunidad que requiera apoyo frente a la violencia.
		El derecho a la denuncia. Qué es la denuncia, cómo ejercerla y posibles barreras.
		Cómo reportar violencia y acceder a servicios existentes en mi comunidad. Rutas de protección y acceso a justicia. Servicios de atención psicosocial
		Plan de Seguridad familiar y/o comunitaria
<b>Evaluación participativa intermedia</b>		
<b>Módulo 3: Derechos de mujeres trabajadoras del sector CDPI</b>		
<b>Aprendo un poco más (marco conceptual básico dirigido a facilitadores/as)</b>		
Sesión 5	División sexual del trabajo y los roles de cuidado	Identities de género y el trabajo de cuidado (remunerado y no remunerado)
		Mujeres trabajadoras del sector CDPI
		¿Quiénes cuidamos? ¿A quiénes cuidamos? Paternidades afectivas, presentes y respetuosas
		Economía del cuidado y la vivencia de los derechos en la vida cotidiana
Sesión 6		Reconociendo el desgaste de las tareas de cuidado: salud mental y contención emocional familiar y comunitaria.
		Cuidando a quienes cuidan (redes de apoyo familiar y comunitario)
		Importancia y sensibilidad frente a las luchas de las mujeres trabajadoras del sector CDPI.
<b>Módulo 4: Responsabilidad y corresponsabilidad</b>		
<b>Aprendo un poco más (marco conceptual básico dirigido a facilitadores/as)</b>		
Sesión 7	Trabajo del hogar, crianza y paternidad positiva	Educando con amor y sin violencia
		La mamá/El papá que quiero ser.
		Las 5 Rs
		Cuidar y proveer, una tarea compartida
		Rol de las comunidades y líderes/as para promover la crianza compartida y afectuosa
		Transformación social: hombres solidarios y comprometidos y aliados cruciales en la lucha de las niñas y mujeres por acceder a las

		mismas oportunidades y derechos.
		Compartimos responsabilidades (sesión sobre normas sociales en torno a la división sexual del trabajo)
Sesión 8	Mi Plan de vida	Mi Plan /Proyecto de vida/reconfigurando subjetividades  Cierre

#### - RESPONSABILIDADES

- a. Entregar de forma oportuna los productos, de acuerdo con los requerimientos técnicos solicitados y bajo los tiempos establecidos en el cronograma de trabajo.
- b. Liderar y participar en las reuniones requeridas para definir lineamientos técnicos para el desarrollo de los productos esperados, así como seguimiento y avances según el cronograma establecido.
- c. Revisar y conocer las políticas de Salvaguarda, Protección programática frente a VBG, Protección y de Género de Plan International.
- d. Cumplir el Código de Conducta Plan International, la Política de Protección, Política Antifraude y Anticorrupción y Política de Protección de Datos PLAN.
- e. Mantener bajo estricta confidencialidad la información manejada en la estructura y ejecución del proceso de formación.
- f. Garantizar el uso exclusivo de la información recolectada antes, durante y después del proceso de formación.
- g. Asegurar el correcto manejo de los procesos y procedimientos durante la ejecución del contrato, conforme con los lineamientos y orientaciones que se realicen desde la asistencia técnica del proyecto “Más derechos, mejores cuidados”.
- h. Señalar oportunidades de mejora que contribuyan a la correcta ejecución del objeto del servicio y el cumplimiento oportuno de las actividades encargadas.
- i. Apoyar la solución de dificultades que se presenten, así como presentar las alternativas de solución para la mejor toma de decisiones por parte de la Supervisión.
- j. Asegurar resultados de calidad en el desarrollo de las especificaciones técnicas solicitadas.
- k. Mantener al menos una reunión de socialización y coordinación con el equipo de Plan International Paraguay y organizaciones socias, con la finalidad de facilitar la adaptación de la metodología a la realidad paraguaya.
- l. Mantener reuniones de coordinación con el equipo de monitoreo y evaluación de Plan Ecuador, Plan Paraguay y Plan Canadá, con la finalidad de desarrollar herramientas de pre y post test que respondan de forma adecuada a la medición del indicador que corresponde a esta actividad.

#### - PERFIL DEL PROFESIONAL Y/O EMPRESA

Podrán participar en el presente proceso de selección, las personas naturales o jurídicas en forma individual o conjunta (constituyendo Consorcio o Unión Temporal), con domicilio en Ecuador consideradas legalmente capaces para participar en licitaciones, procesos

contractuales o concursos y para celebrar contratos, que cumplan con los siguientes requisitos:

- Que su actividad sea o esté directamente relacionada con el objeto de esta contratación, y que estén legalmente establecidas en el país.
- Las personas jurídicas deberán haberse constituido legalmente por lo menos seis (6) meses antes de la fecha de presentación.
- Que demuestre contar con la capacidad administrativa, financiera, logística y técnica indispensable para la efectiva prestación de los servicios que se pretenden contratar, cumpliendo con los requisitos y condiciones exigidas en el ~~los~~ presentes Términos de Referencia, la cual acreditará mediante los documentos y requisitos que se señalen en el presente documento, conforme con la Ley ecuatoriana vigente.
- Educación Superior Universitaria: grados en ciencias sociales, pedagogía y/o áreas de desarrollo afines.
- Estudio de posgrado en género, masculinidades, economía del cuidado y/o prevención de violencia basada en género, (se considera un plus)
- Mínimo de 5 años de experiencia en desarrollando metodologías de formación en modalidad presencial o virtual con masculinidades transformadoras, economía del cuidado, perspectiva de género, violencia basada en género, protección, desde un enfoque familiar y/o comunitario.
- Capacidad para producir trabajo eficiente: formato claro, redacción adecuada, estructura consistente y con plazos ajustados a los términos de esta contratación;
- Capacidad para coordinar trabajo en equipo conjuntamente con el personal de Plan International habilidad para acoplar los cambios y sugerencias solicitadas.
- Se requerirá que la persona/entidad a contratarse tenga su RUC vigente con su actividad económica relacionada al servicio cotizado y facturas actualizadas.

#### - CONTENIDO/PRESENTACION DE LA PROPUESTA

La propuesta debe incluir:

- Concepto que se propone y metodología a aplicar
- CV de los integrantes del equipo de trabajo
- Plan de trabajo y cronograma
- Detalle de los costos, desglosado IVA
- Forma de pago
- Validez de la oferta

#### - HABILIDADES Y COMPETENCIAS

- Experiencia previa demostrada en el desarrollo de metodologías creativas y facilitación a equipos técnicos en temáticas similares y desarrollo de propuesta gráfica alineada. Se solicita el envío trabajos previos realizados por el equipo consultor.
- Conocimiento en el enfoque propuesto para abordar las masculinidades transformadoras, economía del cuidado, igualdad de género, prevención de violencia, derechos sociales;
- Sensibilidad y compromiso con las realidades abordadas y población objetivo del proyecto;
- Habilidades de comunicación, redacción y trabajo en equipo con grupos multidisciplinarios y multiculturales
- Afinidad para trabajar en equipo, y en alianza con actores locales, para facilitar el levantamiento de la información.

#### - TIPO DE CONTRATO Y DURACIÓN

Se firmará un contrato civil de servicios profesionales entre Plan International Inc. Programa Ecuador y el/la profesional o empresa seleccionado/a.

#### - CONDICIONES DE PAGO

Esta consultoría se realizará en un tiempo máximo de 12 semanas, contados a partir de la fecha de firma del contrato. La forma de pago se detalla a continuación:

Producto	%
Propuesta borrador de guía metodológica, de facilitación, metodología para taller TOT y propuesta de línea gráfica	30
Documento final de guía metodológica, guía de facilitación y materiales de apoyo	50
Entrega de las guías en Word, PDF y su versión diagramada en curvas y editable, incluyendo todos los recursos complementarios.	20

Para los pagos por los servicios, para el caso que el/la profesional o empresa contratada solicite un anticipo, Plan tiene establecido como procedimiento el siguiente requerimiento como garantía:

- Hasta US \$ 2.000, letra de cambio o pagaré
- Más de US\$ 2.000, Póliza de buen uso del anticipo o Garantía bancaria

#### - COORDINACIÓN

Manuela Ernst, Técnica de Género del proyecto “Más derechos, mejores cuidados” en coordinación con la coordinadora del proyecto.

#### - LUGAR PARA LA ENTREGA DE LA PROPUESTA

Las personas o empresas interesadas deberán presentar sus propuestas hasta el 21 de abril de 2025.

- Compras competitivas (monto inferior a 30.000 euros) a las oficinas de Plan International Ecuador ubicadas en la Av. República OE1-135 y 10 de Agosto, o a través de correo electrónico a: Kathy Morales” [kathi.morales@plan-international.org](mailto:kathi.morales@plan-international.org). (adjunto con máximo hasta 4MB).

Nota: Las ofertas preseleccionadas serán contactadas.

#### - POLÍTICAS DE PLAN

Las personas o empresas interesadas en participar trabajarán en pleno respeto por los derechos de la niñez; igualdad de género e inclusión y declaran que conocen y cumplen con las Leyes locales relacionadas con el Anti-Terrorismo, Anti-fraude y Anti-soborno y las prohibiciones de conformidad con cualquiera de las Convenciones y Protocolos de las Naciones Unidas con respecto al terrorismo.

Las personas o empresas contactadas recibirán junto con la invitación a participar en este proceso, las siguientes Políticas de Plan International que permitan cumplir con lo mencionado anteriormente y adicionalmente reportar cualquier comportamiento no adecuado del personal de Plan International:

Política de Protección de niñas, niños y jóvenes  
 Política de Igualdad de Género e Inclusión  
 Política Anti-Terrorismo y Anti-Lavado de Activos  
 Política de Anti-Fraude y Anti- Corrupción y Soborno  
 Código de Conducta para Contratistas y Proveedores  
 Política de Privacidad de Datos  
 Procedimiento de Silbato de Alarma y Llamada segura

#### - INFORMACIÓN INTERNA DE PLAN INTERNATIONAL

##### o CODIFICACIÓN

Los fondos para el pago de esta consultoría se cargarán a la línea contable: EC05356-ECU1-060-2121-32

##### o ALINEACIÓN

Todo documento TDR deberá llenar el siguiente cuadro:

Nombre del CP bajo el cual se inscriben estos TDRs.	Primera Infancia
Nombre del objetivo del CP en el que se halla inserta la propuesta.	PO1. Niñas y niños menores de 8 años, de grupos vulnerables y excluidos, se desarrollan en entornos, saludables, estimulantes, resilientes, igualitarios y libres de violencia.
Indicador al que aporta.	OP1.1 Padres, madres y personas cuidadoras brindan a niñas y niños cuidados afectivos, protección contra la violencia, prácticas clave de salud y nutrición, oportunidades de aprendizaje y entornos que contribuyen a la inclusión y a la igualdad de género
Responsable de la elaboración	Manuela Ernst, Técnica de Género del proyecto “Más

del TDR. (Nombre y firma)	Derechos Mejores Cuidados”
Revisión del TDR de Coordinación del Proyecto (Nombre y firma)	Paola Jácome Coordinador del Proyecto
Aprobación de la Gerencia Programática (Nombre y firma)	Martha Zambrano, Gerente de Implementación Programática
Fecha elaboración del TDR	27/03/2025
Fecha de aprobación	03/04/2025